	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 1 de 31

ACTA No. 005	
FECHA:	Miércoles 4 de diciembre
LUGAR:	Salón de Exgobernadores
HORA:	10:00 AM


1. DATOS GENERALES

DEPENDENCIA:	Despacho Gobernador
TEMA:	Informe Reunión Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero
NOMBRE DEL SECRETARIO O LIDER DEL PROCESO:	José Joaquín Rincón Pastrana Coordinador Proceso de Empalme Administración Actual José Ignacio Rojas Sepúlveda Secretario Técnico
NOMBRE DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR ELECTO QUE RECIBE:	Eduardo Orozco Jaramillo Coordinador Proceso de Empalme Administración Entrante
INVITADO ESPECIAL:	Uriel Orjuela Ospina, Gerente RAP Eje Cafetero

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN EL EMPALME

1. Informe de Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero.
2. Tareas importantes por realizar en el primer semestre del 2020

HORA	ACTIVIDAD
10:00	Informe de Región Administrativa de Planificación RAP – Eje Cafetero.
11:30	Tareas importantes por realizar en el primer semestre del 2020

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 2 de 31

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Siendo las 10:00 am se llevó a cabo la reunión de empalme sobre el informe de la Región Administrativa de Planeación – Eje Cafetero, en las Instalaciones del Salón de Exgobernadores del piso 19 del Centro Administrativo Departamental “Ancizar López López”, con la asistencia del Coordinador Proceso de Empalme Administración Actual José Joaquín Rincón Pastrana, el secretario técnico del empalme José Ignacio Rojas Sepúlveda, el coordinador de empalme Eduardo Orozco y su equipo de trabajo de la administración entrante del área.

Inicia la reunión el Sr Gobernador del Departamento dando un saludo a los asistentes y continua el Dr. José Ignacio Rojas con la presentación, manifestando que en esta reunión de carácter transversal se mostrará el avance de región administrativa y de planificación RAP Eje Cafetero.

Explica que expondrá una primera parte de elementos técnicos, inicio de gestion y elementos conceptuales que les permitirá tener un panorama del por qué se llevó a esta decisión de integración regional.

Mas adelante, el Dr. Uriel Gerente de la RAP contará la estructura y los retos que se tienen para el 2020.

2.2 Presentación RAP- EJE CAFETERO



FORMATO

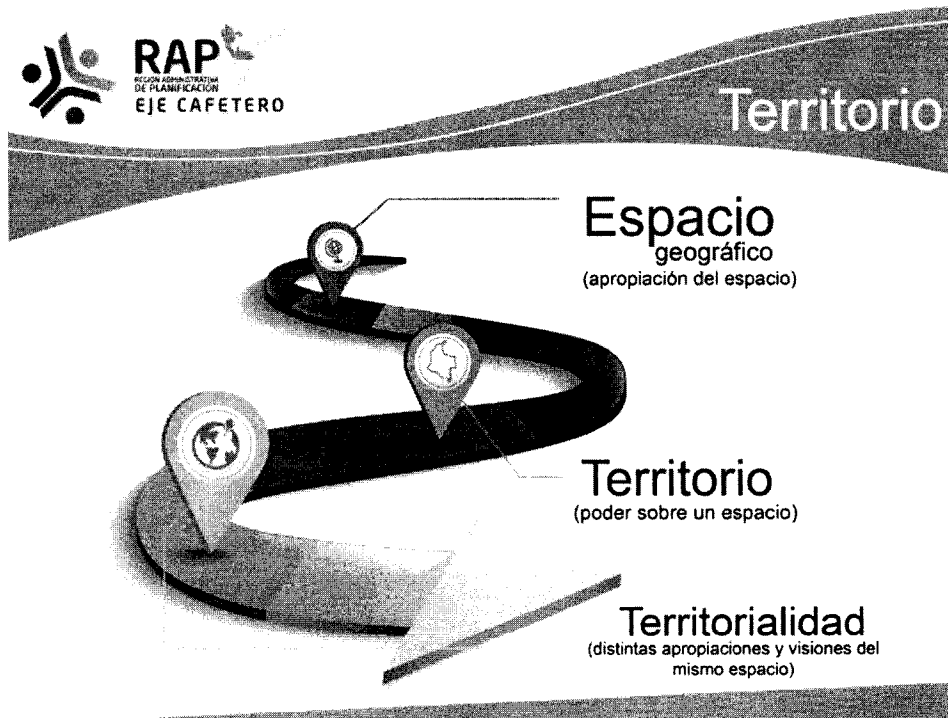
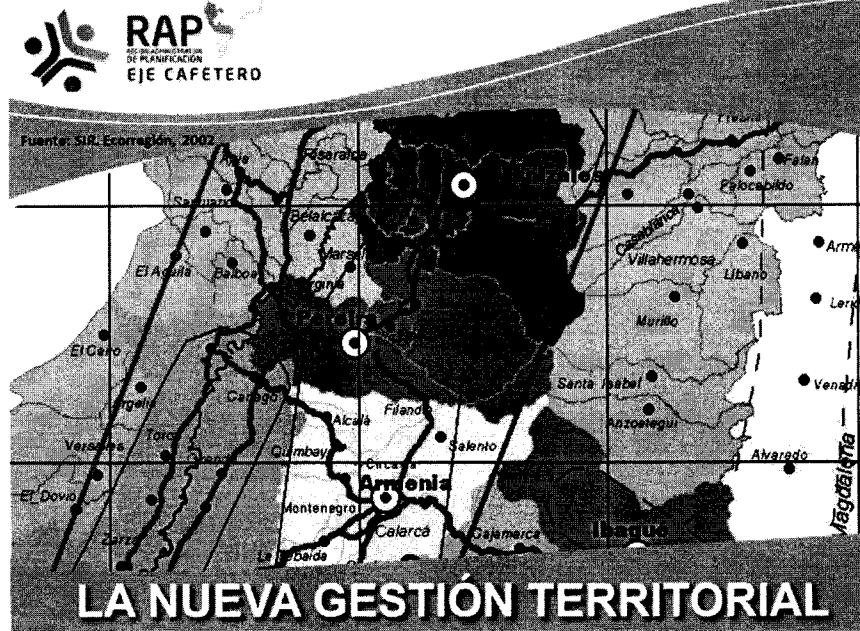
Código: F-PLA-52


Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

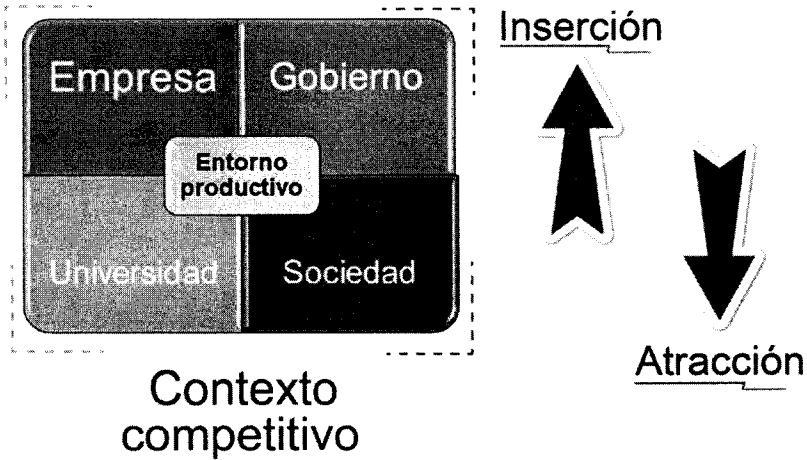
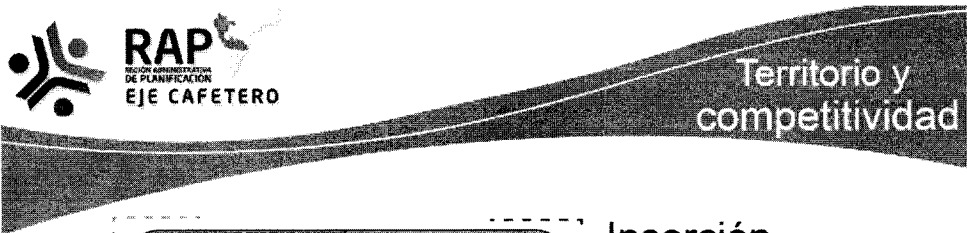
Página 3 de 31



	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 4 de 31



Construir socialmente un territorio debe hacerse desde la sociedad local. Ello significa potenciar su capacidad de auto organización y movilización política.





FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 5 de 31



Regionalización

Descentralización

Autonomía

Desarrollo local





FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

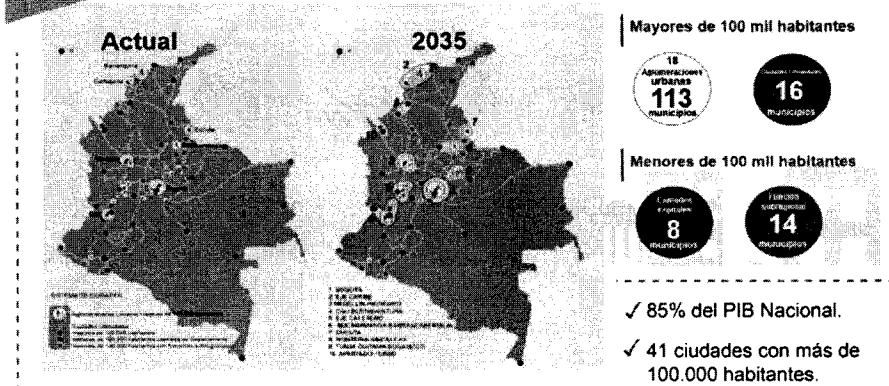
Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 6 de 31



Sistema de ciudades



Sistema de ciudades

Objetivo

Fortalecer el Sistema de Ciudades como motor de crecimiento del país, promoviendo la competitividad regional y nacional, el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y la sostenibilidad ambiental, en un contexto de equidad y post conflicto.

Ejes estratégicos

- 1. VISIÓN SOSTENIBLE Y CRECIMIENTO VERDE**
Reconocer y planear en función del ordenamiento del territorio
- 2. CONECTIVIDAD FÍSICA Y DIGITAL**
Mejorar la conectividad física y digital para fomentar el desarrollo productivo
- 3. PRODUCTIVIDAD**
Fortalecer los factores locales y adecuar las políticas nacionales que promuevan la productividad
- 4. CALIDAD DE VIDA Y EQUIDAD**
Disminuir las brechas sociales entre aglomeraciones y ciudades del Sistema
- 5. FINANCIACIÓN ADECUADA Y EFICIENTE**
Optimizar el uso de instrumentos financieros y generar recursos propios
- 6. COORDINACIÓN Y GOBERNANZA**
Coordinar la actuación en el territorio y promover esquemas asociativos





FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

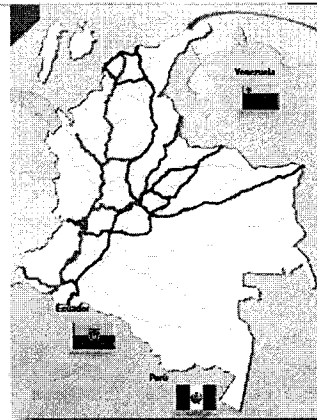
Fecha: 01/11/2019

Página 7 de 31



Infraestructura nacional

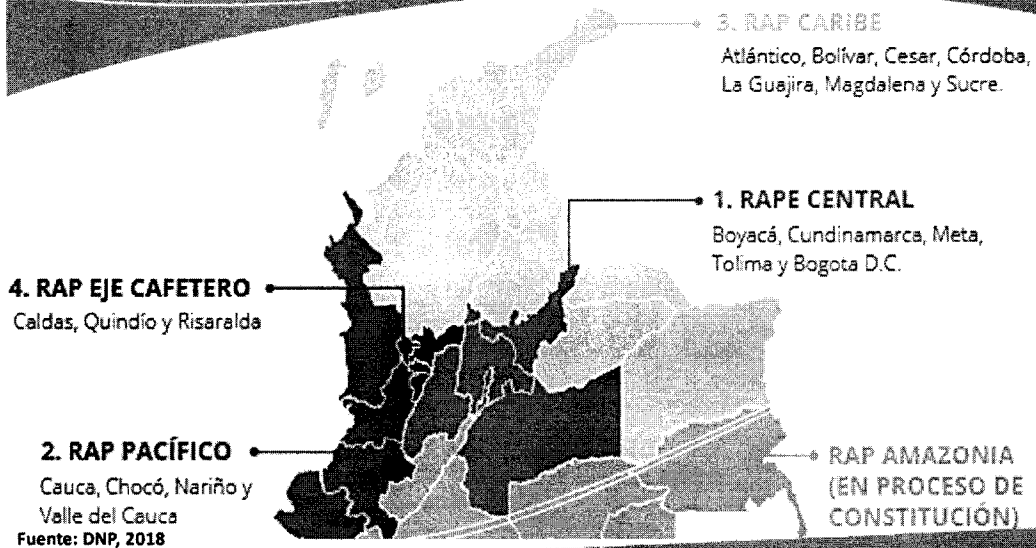
En 2021 la modernización vial alcanzará cuatro mil kilómetros de doble calzada



■	Bogotá - Caribe
■	Llanos Orientales - Pacífico
■	Troncal Occidente
■	Troncal Magdalena

Doble calzada	Longitud	Inversión
Bogotá - Caribe	1.910 KM	2,5 BILLONES
Llanos orientales - pacífico	1.600 KM	4,2 BILLONES
Troncal occidente	660 KM	0,8 BILLONES
Troncal magdalena	660 KM	0,8 BILLONES
TOTAL	4.840 KM	9,75 BILLONES

Fuente: Infraestructura para la Prosperidad 2011-2021



LAS REGIONES ADMINISTRATIVAS Y DE PLANIFICACIÓN



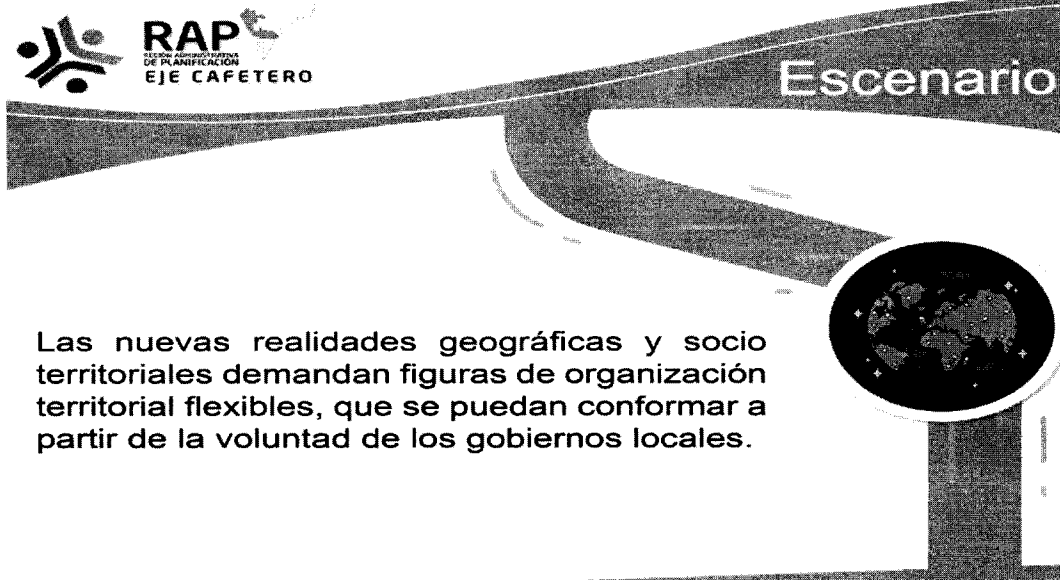
FORMATO

Código: F-PLA-52

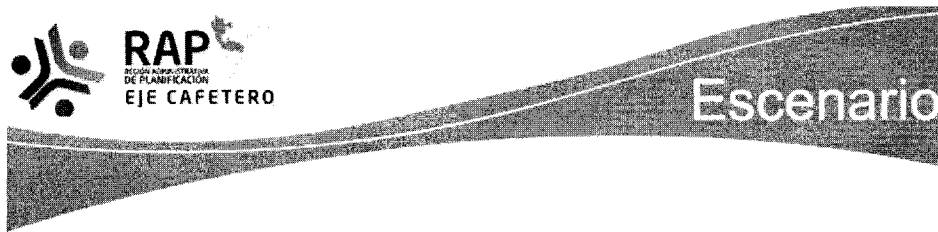
Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01
Fecha: 01/11/2019

Página 8 de 31



Las nuevas realidades geográficas y socio territoriales demandan figuras de organización territorial flexibles, que se puedan conformar a partir de la voluntad de los gobiernos locales.



Las RAP, más allá de esquemas de administración, son realidades territoriales que dependen de la capacidad de manejar sus propios intereses.



Son un medio para fortalecer la gobernabilidad, la competitividad, la sostenibilidad, la equidad y la conservación ambiental.



Obedecen al mandato constitucional que promueve la descentralización y la autonomía.



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 9 de 31



Definición

Según el artículo 306 de la C. P. las RAP son:

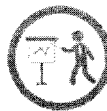
Entidades conformadas por dos o más departamentos contiguos, así como por las asociaciones de departamentos (siempre que sean contiguas), con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio, con principios de gradualidad, flexibilidad y responsabilidad fiscal.



Propósitos




Según la C.P. (Art. 306) y la LOOT (Art. 30) la finalidad de la RAP está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad.



La Nación podrá cofinanciar proyectos estratégicos de las RAP, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones previstos en la normativa vigente.



De acuerdo con la C.P. (Art. 307) y la LOOT (Art. 36) la RAP podrá transformarse en Región como entidad territorial.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 10 de 31



Requisitos



Autorización previa de las Asambleas Departamentales.



Concepto previo de la Comisión de Ordenamiento Territorial COT del Senado de la República.



Suscripción de un convenio por parte de los gobernadores.

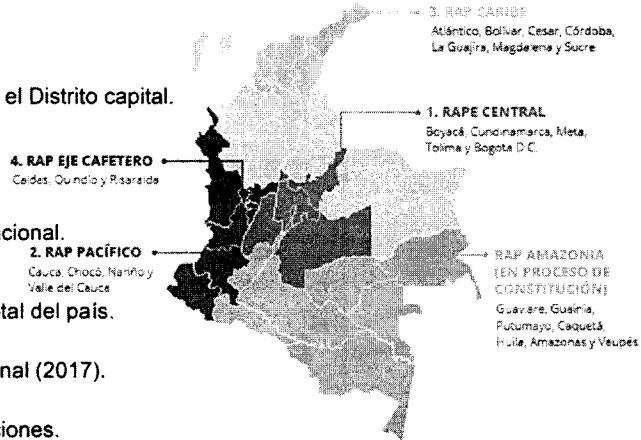


Se debe tener en cuenta para su financiación y funcionamiento los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000 y 819 de 2003 para los departamentos que las conformen.



Las RAP en Colombia

- Creación de 4 RAP.
- 18 departamentos y el Distrito capital.
- 56% de los departamentos.
- 38% del territorio nacional.
- 74% de población total del país.
- 76.3% del PIB nacional (2017).
- 80% de las exportaciones.



DINÁMICA REGIONAL CAFETERA



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

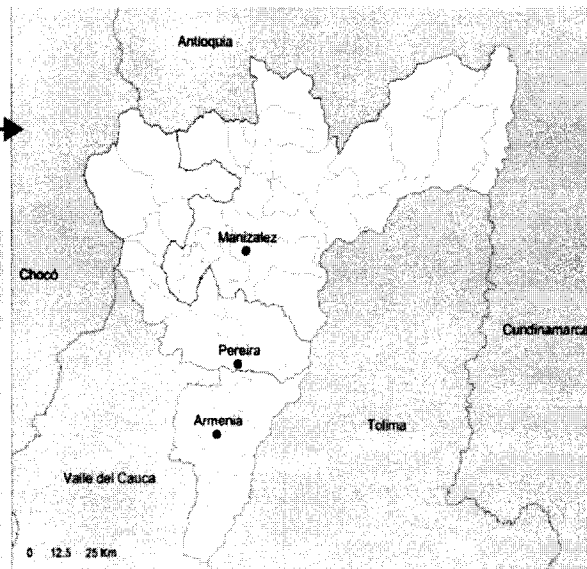
Fecha: 01/11/2019

Página 12 de 31



Localización

Eje Cafetero
Colombiano



Indicadores

Datos Básicos por Departamentos

Departamento	Risaralda	Caldas	Quindío
Superficie	4.140 Km2	7.888 Km2	1.845 Km2
Población (2018)	967.780 Habitantes	993.870 Habitantes	574.960 Habitantes
Densidad de Población	268,83 Hab/km2	126 Hab/Km2	311,63 Hab/Km2
PIB Nominal (2017)	US\$4.944 Millones	US\$5.562 Millones	US\$3.090 Millones
PIB Percapita (2017)	US\$5.109 Millones	US\$5.596 Millones	US\$5.374 Millones
Principal Actividad Económica	Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Metalúrgica y La producción de combustibles	Comercio, Transporte, Comunicaciones, Banca, Producción agropecuaria, Industria metalmeccánica, Producción de Textiles y Turismo	Agricultura, Servicios, Comercio, Construcción y Turismo



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 13 de 31



Elementos configuradores



La red de ciudades, conurbaciones y centros poblados satelitales, liderados por Armenia – Pereira Pereira - Manizales, con su red vial, sistemas.



La cultura e historia del asentamiento poblacional, con rasgos propios y diferenciales de otras regiones.



Los sistemas productivos y vocaciones económicas, con especializaciones y complementariedades.



La red de ecosistemas naturales, con su productividad ecosistémica y generación de bienes y servicios ambientales sobre sus áreas de influencia.



Coronas centrales cafeteras

ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA ESCRORREGIÓN EJE CAFETERO

Áreas de influencia de centros urbanos de categoría I.

LEYENDA

- Area de primera influencia: 35 Km
- Area de segunda influencia: 55 Km
- Area de tercera influencia: 65 Km

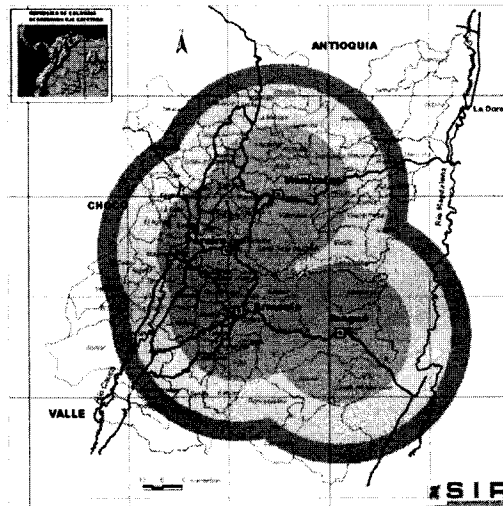
■ Ciudades Categoría I

CONVENCIONES

- ▣ Cabeceras Municipales
- Limite Municipal
- Rios Cauca y Magdalena

Procesado y diseñado en AutoCAD 2010. Se utilizó el sistema de coordenadas UTM, zona 18N, datum de Bogotá, 1988. Escala: 1:500.000. Fecha de actualización: 2019.

Proyecto: 11.000.000
Autor: RAP
Fecha: 2019
Escala: 1:500.000





FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme







Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 14 de 31



**Coronas
centrales cafeteras**

-  Procesos de conurbación y corredores suburbanos.
-  Modelo centro- periferia con incidencia en el desarrollo humano.
-  Alta concentración de población y servicios.
-  Relaciones urbano funcionales fuertes con vecinos y sistemas de movilidad.
-  Mayor dinámica económica y demandas ambientales.
-  Alta movilidad de población y nuevos retos para el desarrollo integral.



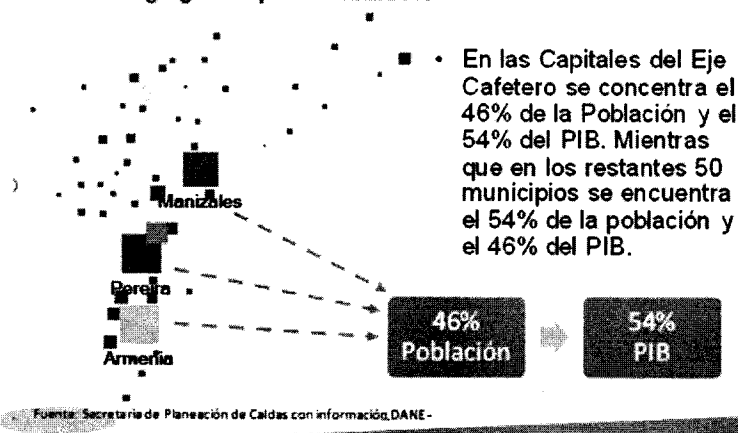
**Convergencia
territorial**





Centro -
periferia

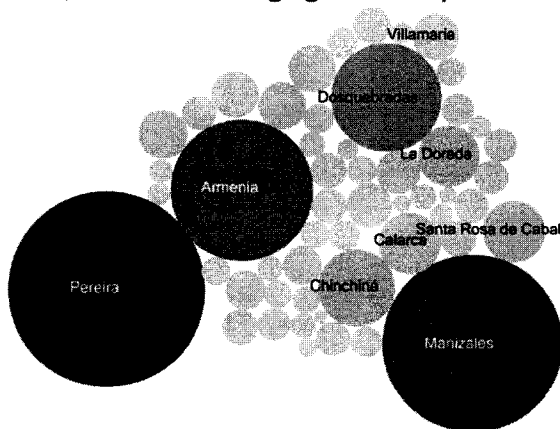
Eje Cafetero. Peso relativo municipal en el Valor Agregado departamental. 2015



Centro -
periferia

Eje Cafetero. Valor agregado municipal. 2015

- Las 10 principales economías equiparan el **74%** del PIB regional.
- Las 25 economías más pequeñas representan el **10%** del PIB regional.



Fuente: Secretaría de Planeación de Caldas con información DANE



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

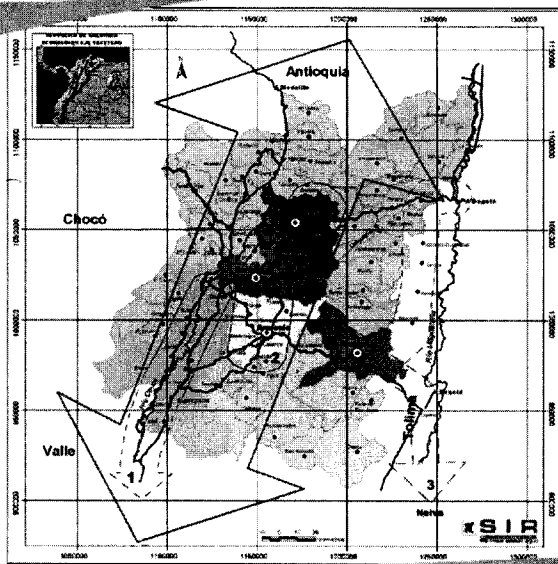
Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

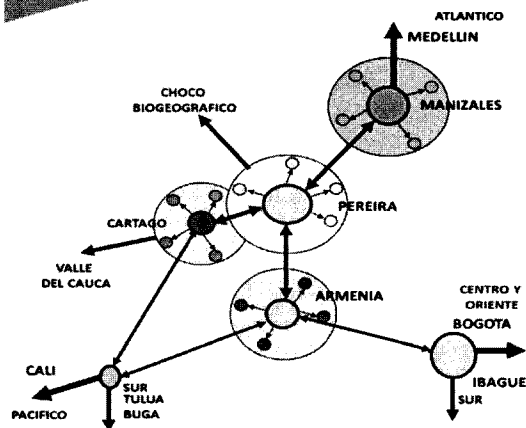
Página 16 de 31



Dinámica de ecorregión



Sistema de ciudades



Especialización funcional

Interdependencia

Núcleos urbanos y conurbación

Áreas de Interacción

Corredores de competitividad



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 17 de 31



PROCESO DE INTEGRACIÓN



Antecedentes

Corpes de Occidente

Agenda Malabar (ANDI, 2010)

Diamante Cafetero (Findeter 2014)

Sociedad Arquímedes

Ecorregión del Eje Cafetero (2002)

Ciudad región Eje Cafetero



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 18 de 31









Ordenanzas departamentales

DEPARTAMENTO DE CALDAS	DEPARTAMENTO DE QUINDIO	DEPARTAMENTO RISARALDA
<p>ORDENANZA 815 DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2017. "Por medio de la cual se confieren facultades al gobernador del departamento de Caldas para suscribir convenios tendientes a la constitución de esquemas asociativos Territoriales establecidos en el artículo N° 10 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Ley 1454 de 2011 en el Marco de la Constitución Política de 1991".</p>	<p>ORDENANZA 001 DEL 11 DE ENERO DE 2018. "Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del departamento de Quindío para suscribir convenios y contratos Plan con los Departamentos de Caldas y Risaralda en el Marco de la Constitución política y la Ley 1454 de 2011".</p>	<p>ORDENANZA 002 DEL 19 DE ABRIL DE 2018. "Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento de Risaralda para la construcción de esquemas Asociativos Territoriales y suscribir convenios o contratos – Plan en el Marco de la Ley 1454 de 2011"</p>



Ruta de gestión



-  Promover el desarrollo integral del Eje Cafetero.
-  Adoptar políticas públicas regionales.
-  Fortalecer la institucionalidad y la gobernanza.
-  Ejecutar proyectos para cerrar brechas y desequilibrios.
-  Consolidar la cooperación territorial y las ventajas competitivas de cada territorio.
-  Potenciar la inserción de la región en diversos escenarios.



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 19 de 31



Arreglos
institucionales

Gestión
territorial

Nación

RET (Región Entidad Territorial)

RAP (Región administrativa y de planificación)

Departamento (POD)

Provincia

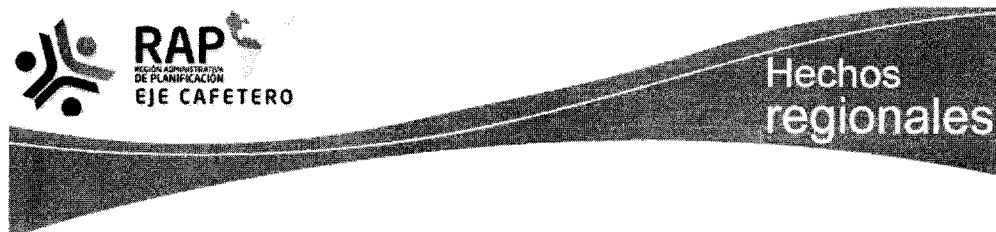
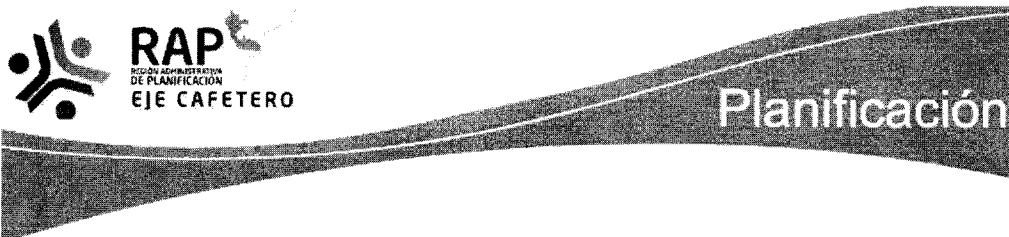
Área metropolitana /Sistema de ciudades

Municipio (POT)

Territorios especiales



AGENDA COMÚN



Sostenibilidad ambiental

HECHO REGIONAL		PROYECTOS REGIONALES	
1.1.	Parque natural nacional de Los Nevados	1.1.1.	Geoparque volcánico del Ruíz
1.2.	Planes de ordenación y manejo de cuencas POMCA's	1.2.1.	Gobernanza del agua
1.3.	Amenazas y vulnerabilidades naturales y antrópicas	1.3.1.	Plan regional de gestión integral del riesgo
1.4.	Paisaje y biodiversidad. Bienes y servicios ambientales	1.4.1.	Plan de regional de adaptación al cambio climático

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 21 de 31



Hechos
regionales

Desarrollo humano

HECHO REGIONAL		PROYECTOS REGIONALES	
2.1.	Referentes culturales homogéneos. Patrimonio demográfico	2.1.1.	Promoción de las expresiones culturales diversas en el Eje Cafetero
2.2.	Problemáticas comunes de riesgo psicosocial	2.2.1	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prácticas delictivas asociadas
		2.2.2.	Prevención de factores de riesgo social en el marco del posconflicto urbano
2.3.	Movilidad poblacional regional	2.3.1.	Sistema regional de transporte multimodal
2.4.	Diversidad poblacional	2.4.1.	Inclusión social y visibilización de poblaciones

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018



Hechos
regionales

Desarrollo rural

HECHO REGIONAL		PROYECTOS REGIONALES	
3.1.	Modelo productivo cafetero	3.1.1.	Fortalecimiento de los productores cafeteros
		3.1.2.	Cafés especiales y de origen
3.2.	Vocación agropecuaria y agroindustrial	3.2.1.	Desarrollo agropecuario integral
		3.2.2.	Seguridad alimentaria y nutricional
3.3.	Desequilibrios en municipios periféricos	3.3.1.	
3.4.	Migración campo - ciudad. Concentración urbana	3.4.1.	

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 22 de 31



Hechos
regionales

Turismo y paisaje cultural cafetero

HECHO REGIONAL		PROYECTOS REGIONALES	
4.1.	Declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC	4.1.1.	Conservación y fortalecimiento del PCCC
4.2.	Turismo de naturaleza, parques temáticos y atractivos turísticos	4.2.1.	Plan Regional de Turismo
4.3.	Posicionamiento de marca regional. Marketing territorial	4.3.1.	Marca Eje Cafetero. Triángulo del café
4.4.	Urbanismo y arquitectura tradicional cafetera	4.4.1.	Conservación de patrimonio arquitectónico, bienes patrimoniales y arquitectura de conjunto

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018



Hechos
regionales

Innovación y competitividad

HECHO REGIONAL		PROYECTOS REGIONALES	
5.1.	Plataformas logísticas	5.1.1.	Plataforma Logística del Eje Cafetero - PLEC: La Virginia; Chinchiná - La Dorada.
		5.1.2.	Zona franca y puerto seco de La Tebaida
		5.1.3.	Tren de cercanías para carga y pasajeros
5.2.	Red de universidades regionales	5.2.1.	Eje del Conocimiento
5.3.	Encadenamientos productivos regionales	5.3.1.	Fortalecimiento de los sistemas regionales de competitividad
5.4.	Sistemas de información regionales	5.4.1.	Centro de pensamiento regional

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018



FORMATO

Código: F-PLA-52

Acta de Reunión de Empalme

Versión: 01

Fecha: 01/11/2019

Página 23 de 31



Hechos
regionales

Infraestructura estratégica

HECHO REGIONAL	PROYECTOS REGIONALES
6.1. Infraestructura vial regional	6.1.1. Autopista del Café
	6.1.2. Conexión Túnel de la Línea - La Paila
	6.1.3. Conexión Autopista del Café - Mariquita
	6.1.4. Conexiones con la Troncal de Occidente
	6.1.6. Red de ciclorutas de que conecten las capitales del Eje
	6.1.6. Mantenimiento y consolidación de red de vías secundarias y terciarias
6.2. Sistema aeroportuario regional	6.2.1. AeroCafé
	6.2.2. Aeropuerto Matecaña
	6.2.3. Aeropuerto El Edén
6.3. Servicios públicos regionales	6.3.1. Saneamiento básico urbano y rural
	6.3.2. Manejo integral de residuos
6.4. Desarrollo urbano sostenible	6.4.1. Hábitat y asentamientos humanos sostenibles

Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018





Hechos
regionales

Ordenamiento y prospectiva territorial

HECHO REGIONAL	PROYECTOS REGIONALES
7.1. Subregiones funcionales	7.1.1. Consolidación de la subregionalización funcional en la región cafetera
	7.1.2. Plan regional de ordenamiento territorial
7.2. Ordenamiento ambiental del territorio	7.2.1.
7.3. Sistema de ciudades capitales (Área metropolitana y coronas centrales)	7.3.1. Consolidación de la Red de capitales del Café
7.4. Interacción de flujos centro- occidente / sur - norte	7.4.1. Modelo de gestión inter RAP's
	7.4.2. Proyectos estratégicos nacionales

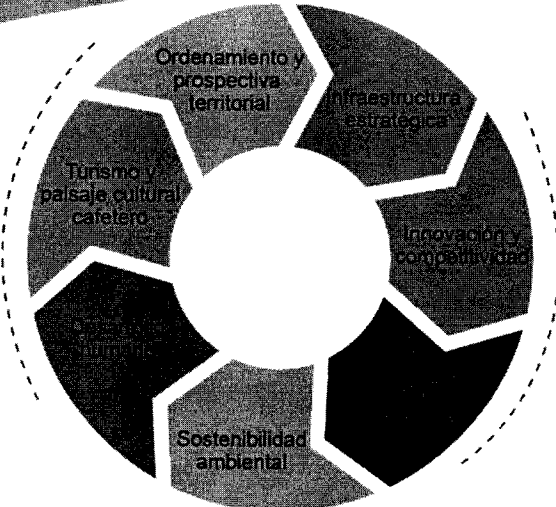
Propuesta de hechos regionales en la RAP Eje Cafetero. Octubre /2018


	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 24 de 31



RAP
REGIÓN ADMINISTRATIVA
 DE PLANIFICACIÓN
EJE CAFETERO

**Ejes
 estratégicos**






RAP
REGIÓN ADMINISTRATIVA
 DE PLANIFICACIÓN
EJE CAFETERO

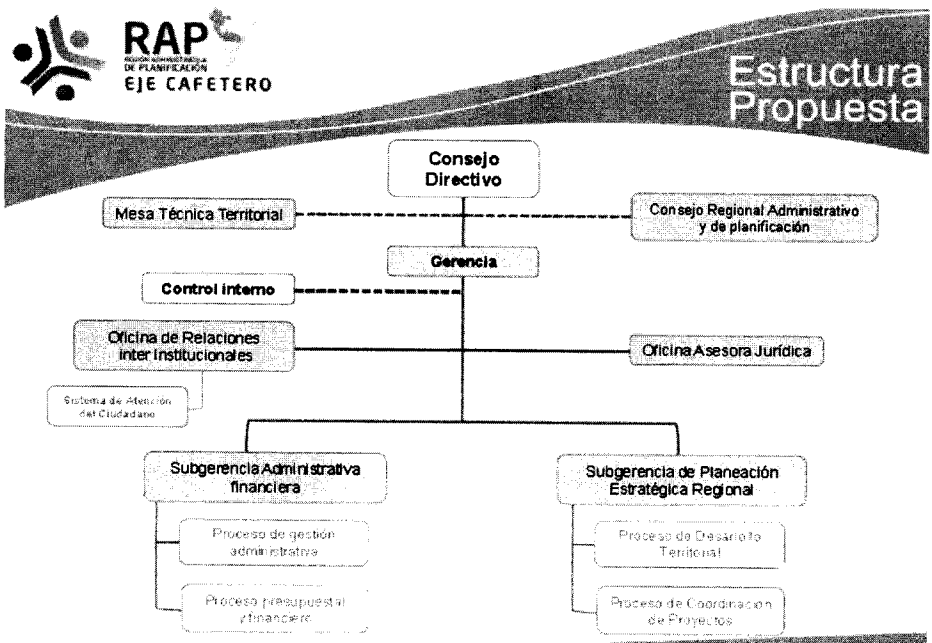
**Proyectos para
 el PND 2018-2022**


No.	Proyecto
1	Plataforma logística del Eje Cafetero – PLEC
2	Turismo naranja
3	Infraestructura competitiva regional
4	Ciclo ruta de integración
5	Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCC
6	Desarrollo rural productivo integrado
7	Eje del conocimiento
8	Gestión del posconflicto urbano (estabilización)
9	Seguridad y convivencia
10	Gobernanza del agua

A continuación, el Dr. José Ignacio termina la parte conceptual y recuento los acuerdos programáticos y políticos que permitieron madurar el ejercicio de la RAP. Se señala así mismo, que se cuenta con unos hechos regionales y unos ejes estratégicos ya definidos,

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 25 de 31

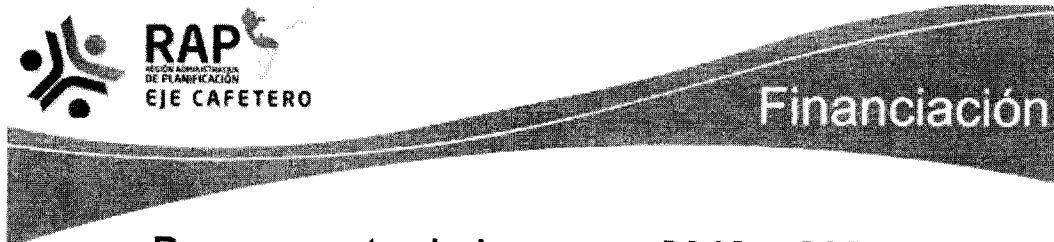
tanto como unos proyectos ya inscritos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2010 para el modelo de gestión y de operación de la RAP se da paso al Dr. Uriel Orjuela Gerente de la RAP EJE CAFETERO.



	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 26 de 31

El Dr. Uriel manifiesta que esta estructura a largo plazo debe de crecer. El arranque inicial debe de ir de la mano de los recursos que se cuentan para este proceso.

Manifiesta también que la RAP debe de tener un Banco de Proyectos, los cuales serán formulados, ajustados y presentados pasando por todas las fases, los cuales serán concertados se llevarán a un estudio de factibilidad para que por medio de la RAP se busque su apalancamiento en el orden nacional, respetando las gestiones de los departamentos.




Presupuesto de ingresos 2019 y 2020

DEPARTAMENTO	2019	2020	2019 - 2020
CALDAS	733.124.455	871.150.000	
QUINDÍO	460.591.327	449.867.565	
RISARALDA	772.294.621	903.546.000	
TOTAL	1.966.010.403	2.224.563.565	4.190.573.968

Los aportes por los departamentos son del 7 % de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD según el documento técnico de soporte de la RAP que se presentó a la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial COT del Senado estos recursos los certifica la Contraloría General de la Republica cada vigencia, es decir , con la certificación que se realizó en el 2018 se hace este proceso en el 2019, se realiza en dos momentos una en el primer semestre y otra en el segundo semestre, una vez haya salido el informe final de la Contraloría para ajustar las cifras.

Los recursos del 2019 de Quindío y Risaralda están ya en la RAP queda pendiente los recursos de Caldas que esta semana esta por llegar.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 27 de 31




Acciones internas

- Registro de la RAP Eje Cafetero ante la DIAN.
- Incorporación de aportes departamentales.
- Apertura de cuenta maestra en entidad bancaria.
- Instalación sede Armenia.
- Diseño de la estructura organizacional, manuales de funciones, y manuales operativos.
- Lineamientos para desarrollar los Ejes Estratégicos.
- Avance en el Plan Estratégico Regional.



Acciones internas

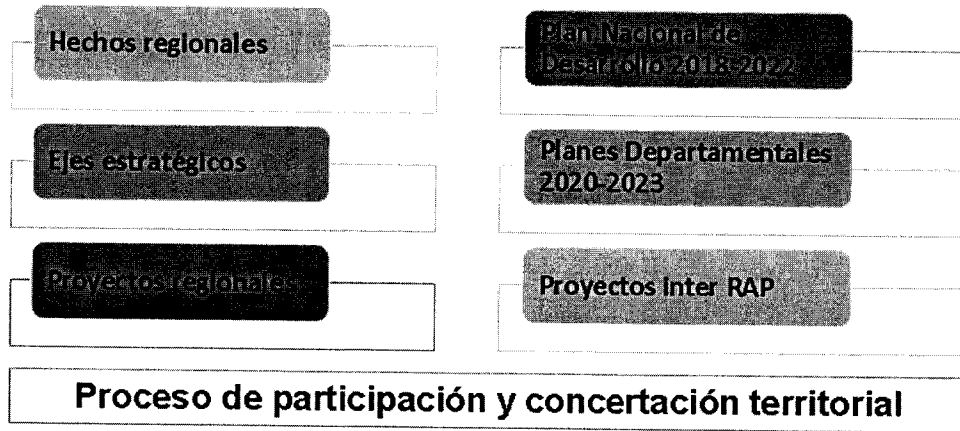
- Estatutos de la RAP
- Adopción de estructura organizacional
- Manual de funciones
- Estatuto de Presupuesto
- Presupuesto 2019
- Manual de contratación y de interventoría
- Presupuesto 2020

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 28 de 31




**Acciones
internas**

Plan Estratégico Regional



Este es un proceso que se requiere de trabajar de la mano; donde los tres departamentos sean socios para concertar intereses, y donde finalmente logremos construir un plan estratégico regional para hacer una debida gestión de recursos para los departamentos.

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 29 de 31




**Acciones
externas**

- Promoción del pensamiento y gestión regional en entidades departamentales y locales.
- Agenda de trabajo sectorial entre dependencias e instancias departamentales.
- Consolidación de la gestión inter RAP.
- Definición de proyectos y apuestas estratégicas para el desarrollo regional cafetero.
- Participación en el debate nacional de regionalización.
- Participación regional en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.



GRACIAS

	FORMATO	Código: F-PLA-52
	Acta de Reunión de Empalme	Versión: 01 Fecha: 01/11/2019
		Página 30 de 31

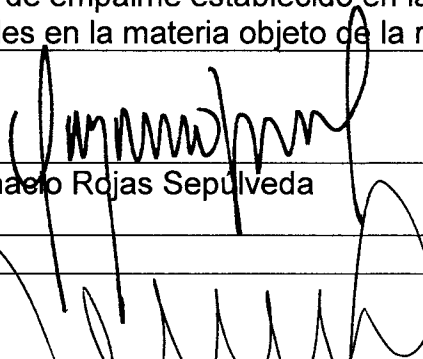
Dado lo anterior termina la exposición del Dr. Uriel Orjuela, para dar cierre a esta reunión, el Dr. José Ignacio Rojas manifiesta a los asistentes que la presentación se colgará en la página de la Administración, como también será enviada a los correos electrónicos. El Dr. Eduardo Orozco da las gracias al gobierno saliente, manifestando la intención del gobierno entrante de realizar las gestiones pertinentes para el buen desarrollo de este proceso de integración regional.

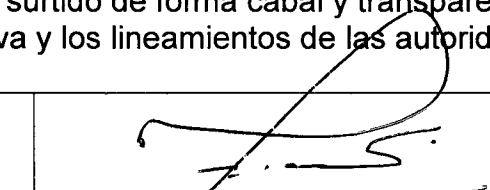
3. CONCLUSIONES

- Se dio a conocer el estado actual y de cómo se inició el proceso de creación y estructuración de la RAP EJE CAFETERO a la comisión del gobierno entrante.
- Se contaron las gestiones realizadas y por realizar en la vigencia 2020 para la RAP EJE CAFETERO a la comisión del gobierno entrante.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento del informe descrito en los numerales anteriores y; así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales en la materia objeto de la reunión.


 José Ignacio Rojas Sepúlveda
 C.C No.


 Eduardo Orozco Jaramillo
 C.C No.


 Uriel Orjuela Ospina

C.C No. 7536.438

C.C No.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Martha Elena Giraldo Ramírez	José Ignacio Rojas Sepúlveda	José Ignacio Rojas Sepúlveda
Cargo: Directora Técnica	Cargo: Secretario de Despacho	Cargo: Secretario de Despacho